



CONVOCATORIA

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

COMUNICADO 01

La Comisión Electoral de la Universidad de Margarita, en su carácter de órgano colegiado y facultado para dirigir los procesos electorales de esta institución, hace del conocimiento a la Comunidad Unimarista lo siguiente:

El proceso electoral al que se ha convocado y la votación que se realizará el próximo 26 de junio del 2025, para la que están llamados a participar a 1.486 estudiantes, se sustentan en las Normas Electorales para órganos y representantes estudiantiles de la Universidad de Margarita, aprobadas por el Consejo Universitario el 23 de octubre de 2023.

El proyecto electoral, aprobado en fecha 30 de mayo del 2025 por el Consejo Universitario, según consta en acta C.U.S.E # 015-2025, Resolución # 014-2025, se circunscribe al cronograma de actividades electorales, fases del proceso, lapsos, cargos a elegir y otros requisitos.

De acuerdo con el cronograma aprobado, el día lunes 30 de mayo del 2025, se da inicio al proceso de elección con la publicación del cronograma y el registro electoral.

Desde el día martes 03/06/2025 y hasta el lunes 09/06/2025, es el lapso de postulaciones de los candidatos a representante estudiantil frente al Consejo Universitario de la Universidad de Margarita y su suplente, por la tanto la Comisión Electoral 2025, convoca a toda la comunidad Unimarista a participar en el proceso

En el Valle del Espíritu Santo, a los dos (2) días del mes de junio del dos mil veinticinco (2025).

Comisión Electoral de la Universidad de Margarita